
**Discurso en la recepción
de la Condecoración como
Caballero de la Orden Nacional
de la Legión de Honor
(Chevalier de L'ordre national
de la Légion d'honneur)
otorgada por la
República de Francia***

*Alejandro Batalla-Bonilla***

Vuestras Excelencias:

Señor Embajador Thierry Vakerk-Hoven y señora Henny Vakerk-Hoven

Helena, Santiago, María Luisa, madre, doña Annabelle, familia, amigos y colegas.

Les agradezco mucho que estén aquí hoy acompañándome en este importante acto para mí.

* Noche del 25 de mayo del 2016

** Licenciado en Derecho, UACA. Dipl. de estudios de Derecho Público, Université de Bordeaux I, France. Magistrado suplente de la Sala Constitucional. Jurado Presidente de la Maestría en Derecho Público Interno, UACA. Prof. de Derecho Administrativo, UCR y UACA. Licentia Docendi, UACA. Ha efectuado diversas publicaciones.

Monsieur le Ambassadeur, je suis vraiment ravi de recevoir ce grand honneur que vous me remettez á présent au nom du Président de la République française. Je dois vous avouer que je suis spécialement touché de le recevoir au nom du Président Macron. Je me sens en liberté de vous exprimer mon admiration á la valeur, la détermination, la clarté de spirit, le leadership et l'intelligence du Président Macron. J'ai le sentiment que l'on est en train d'assister à un mouvement qui va révolutionner la politique.

Me parece que se me ha otorgado este reconocimiento por mi carrera profesional, que lleva ya unos 34 años y todavía no se acaba. He sido académico, fui profesor de Derecho Público por 30 años, sigo ligado a la academia, tengo el honor de Presidir el Jurado de Pruebas de Grado de la Maestría de Derecho Público de la Universidad Autónoma de Centro América, mi querida alma mater. La experiencia de estar en contacto con los estudiantes siempre me ha resultado maravillosa.

De las experiencias más enriquecedoras de mi carrera profesional fue la de haber sido Juez de la República. Ocho años como magistrado suplente de la Sala Constitucional me enseñaron a ver un expediente con objetividad y no con el lente parcializado del abogado. Todavía hoy cuando analizo algún expediente para un cliente, lo veo primero con esa objetividad, lo que me permite dar un consejo independiente más eficaz. Me enfrenté a los retos que tiene el juez al interpretar el ordenamiento jurídico en función de los principios constitucionales y de la realidad social. Pero fundamentalmente he sido abogado. He tenido el gusto de ser abogado de la Embajada de Francia por un poco más de treinta años.

También es posible que este reconocimiento se deba a mi participación en algunas de las asociaciones ligadas a Francia en Costa Rica. Durante 5 años fui miembro de la junta administrativa del Liceo Franco Costarricense cuando mis hijos eran alumnos. Durante dos años fui Presidente de su Junta Administrativa;

en esos dos años se ideó, diseñó y construyó la Mediateca, que hoy debe tener unos 20 años. A finales de los años 90, con un grupo de empresarios, me tocó fundar la Cámara de Comercio e Industria Francia Costa Rica y, más recientemente, con un grupo de francófilos fundamos el Club de Amigos de Francia.

He sido un amante de la civilización francesa, siempre que tomo contacto con ella, me quedo con una gran sensación de libertad. Estoy seguro que todos nosotros abrazamos todavía con entusiasmo los valores de libertad, igualdad y fraternidad que inspiraron hace 228 años la Revolución.

En el año 1981, cuando todavía cursaba los estudios de Derecho, me incliné fuertemente por el estudio del derecho público, descubrí que Francia era la cuna del derecho público y especialmente Bordeaux. Con toda determinación dije: a como dé lugar tengo que ir a estudiar a Burdeos. Inicé un camino fascinante por el estudio del francés, que no era solo del idioma, sino también del aprendizaje de la civilización francesa.

Con los problemas del idioma en curso de solución, el otro gran obstáculo era el financiero: para 1983 el colón se había devaluado en un 520% respecto del dólar; bajo esas circunstancias era imposible comprar divisas: no había presupuesto que alcanzara. Gestioné una beca con la Embajada de Francia que me la otorgó; sin ella me hubiera sido imposible terminar mis estudios y por eso estoy eternamente agradecido con Francia.

Ya en Burdeos, inicié mis estudios de derecho público y muy temprano empecé a tener serios problemas con el método de estudio del derecho, problemas epistemológicos. Problemas con la teoría del conocimiento jurídico.

La concepción del derecho que había aprendido en Costa Rica era completamente diferente del abordaje francés: aquí el derecho debía de descubrirse en un mundo externo a la sociedad; este era y todavía sigue siendo en gran medida una constante en América Latina, con las consecuencias negativas que ello tiene.

El estudio del Derecho en Francia tiene una aproximación sociológica. Luego de algunas discusiones con mi profesor Jean-Marie Auby, hice las paces y me comprometí a estudiar sociología general como me lo había sugerido. Fue así como entré en la aventura sociológica.

Leon Duguit, uno de los grandes juristas del derecho público francés, Decano de la Facultad de Derecho de Burdeos a inicios del siglo XX, contribuyó en mi decisión de estudiar sociología general; decía Duguit:

Soy de los que piensa que el derecho es mucho menos la obra de un legislador que el producto constante y espontáneo de los hechos.

El pensamiento de Duguit me marcó y comprendí que el derecho es creación de la sociedad, no solo un órgano estatal. Entendí que el derecho público francés había sido una creación de los franceses para sus propias necesidades y entendí que cada sociedad debe estudiar el derecho como producto de la práctica, como producto constante y espontáneo de los hechos sociales.

El primer libro que llegó a mis manos en la aventura de la sociología fue "Las reglas del método sociológico" de Emile Durkeim, escrito en 1894, fundador de la sociología moderna y que había sido profesor en Burdeos y compañero de Duguit. Entendí la revolución que había sufrido el pensamiento de las ciencias sociales entre finales del siglo XIX e inicios del XX y, curiosamente, Burdeos estaba en el centro de esta revolución. Ya Montesquieu, también bordelés, mostraba un incipiente método sociológico al comparar los sistemas de gobierno. Montesquieu, que fue asesor del Parlamento Bordelés, provenía de un pueblo al sur de Burdeos llamado La Brède, cuyo castillo permanece intacto. Mi esposa Helena y yo hicimos picnic en sus jardines luego de visitar su magnífica biblioteca.

Este estudio autodidacto que hice de sociología durante casi dos años, y en paralelo con los estudios de postgrado, culminó con un curso al que asistí de sociología general que impartía el

gran Michel Crozier en la Escuela de Ciencias Políticas de París (Sciense Po), de la cual el Presidente Macron es ex alumno. Crozier acababa de escribir *On ne change pas la société par décret*; ahora entendía no solo que el derecho era más obra de los hechos sociales que del legislador, como decía Duguit, sino además que el derecho no tiene la capacidad de cambiar la sociedad. Para cambiar la sociedad a fin de hacerla más eficiente y justa, debemos utilizar otras herramientas: el derecho puede ser una de ellas, pero no es ni remotamente la más importante. Lo primero es la comprensión de los hechos sociales.

Para Michel Crozier el conocimiento sociológico debe ser útil, debe producir un conocimiento práctico, un conocimiento que pueda ser eficaz para el cambio, permitiendo a los interesados comprender mejor su situación y, por lo tanto, a estar en mejores condiciones para cambiarla.

El método sociológico está a la base de todo modernismo; sin él todo sigue siendo oscurantismo. De alguna manera esa falta del método sociológico está a la base del oscurantismo que reina todavía hoy en gran parte de América Latina y Costa Rica no es una excepción.

Cito una vez más a mi profesor de sociología Michel Crozier:

Que no me digan que el marxismo, el izquierdismo, el ecologismo o incluso el liberalismo son instrumentos de razonamiento. Son teorías sobre la sociedad: nada más. Ahora bien, el ser humano no necesita teorías sobre la sociedad, es decir no necesita de ideologías, sino de medios más prácticos para razonar sobre qué es lo que ellos hacen; de un mejor conocimiento de las limitaciones de la acción humana, en fin y sobre todo, de un reconocimiento de su libertad y de su responsabilidad.

Ideas muy parecidas habían sido las conclusiones de Emile Durkeim en su *Reglas del método sociológico* en 1894. Me pregunto si estas ideas no tienen algo que ver con los vientos que corren en Francia estos días.

Evidentemente no se trata dar una clase de sociología, sino más bien de poner de relieve que mis estudios en derecho fueron exitosos porque aprendí un método que me ha ayudado valiosamente en la tarea de comprender la realidad social y de la forma cómo se crea y desarrolla el derecho.

Esto es tan valioso para el derecho como para otras ciencias sociales. Cuando fui a Francia a estudiar, realmente no sabía lo que iba a encontrar; pero hallé fundamentalmente la libertad de ver los hechos sociales con independencia; y por ello es que también estoy agradecido con Francia.

¡Muchas gracias!